ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
07 AGO 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 6178 /
LA LIGUA, 06 AGO 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°47/2024 Escuela Los Hornos de Huaquen.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de materiales para actividades curriculares en las diversas asignaturas.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de materiales para la Esc. Los Hornos de Huaquen, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas., Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $618.990- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-002 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HOC/kom

RECIBO
09 AGO 2024
SECRETARIA
A.M PM

EXAMINADO
07 AGO 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N°47
MAT.: SOLICITUD DE RECURSOS DIDACTICOS

LA LIGUA, 26/07/2024

DE: *MIGUEL VEGA FOLLIOT*
DIRECTOR ESCUELA BASICA LOS HORNOS

A : **ADQUISICIONES DAEM**
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
LA LIGUA

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

Dimensión del PME	**CONVIVENCIA ESCOLAR**
Objetivo / acción PME	Fortalecer la implementación de iniciativas para potenciar a los y las estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas en las diferentes áreas del currículum.
Justificación	La adquisición de recursos didácticos, que sirven de mecanismos auxiliares para facilitar el proceso de aprendizaje de todos nuestros estudiantes.
Uso	Se utilizarán para facilitar el normal desarrollo de las actividades curriculares en todas las asignaturas para todos nuestros estudiantes.

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
COMERCIAL HAVI	08.778.176-3	Según cotización adjunta	Recursos didácticos que faciliten el proceso de aprendizaje.	410605 OK

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

Miguel Vega Folliot
Director Escuela Los Hornos

Nombre	Carla Fernández Ayala
Director(a)	Directora DAEM
Escuela	VB

01 AGO 2024

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO. DE EDUCACIÓN

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
31 JUL 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Esc. G-2

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
31	Cajas de lápices de 12 colores Torre	1.950	60.450
31	Set de lápices scripto de 12 colores Artel	1.600	49.600
31	Cajas de plasticinas de 12 colores Triangulares	2.000	62.000
60	Pliegos de cartulinas colores surtidos	400	24.000
62	Pinceles planos N°4 y N°8	600	37.200
31	Reglas plásticas 30cm.	600	18.600
31	Block de dibujo liceo N°60	990	30.690
31	Tijeras escolares punta roma	1.300	40.300
31	Mezclador de 6 espacios	600	18.600
31	Pegamentos en barra 36grs. Torre	1.300	40.300
31	Cajas de lápices de cera de 12 colores	2.000	62.000
31	Cajas de témperas de 12 colores Torre XL	2.200	68.200
31	Paquetes papel lustre 24 colores Torre	450	13.950
31	Bastidores para pintar 20x30	2.800	86.800
6	Hilo de algodón	1.050	6.300
		Total	**618.990**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERIA - PERFUMERIA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 22 de julio de 2024

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

ENVIA OFICIO

2 mensajes

miguel vega <miguelvfolliot@gmail.com>
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

30 de julio de 2024, 1:39 p.m.

ESTIMADO REEVIO OFICIO FIRMADO

ATENTAMENTE

MIGUEL VEGA F
DIRECTOR

img20240730_13371458.pdf
196K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>
Para: miguel vega <miguelvfolliot@gmail.com>

31 de julio de 2024, 10:50 a.m.

Sin observaciones.
[Texto citado oculto]